

Práctica social – Alta consejería para el posconflicto y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Desarrollo Socioeconómico con equidad e integración en

Istmina - Chocó

Jonnathan Aleicer Cepeda Cala

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Economista

Director

Rafael Alcides Téllez Sánchez

Magister en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional

Tutor institución de práctica:

Luz Vanessa Asprilla García

Administradora de empresas, Secretaria financiera y tesorería general

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Economía y Administración

Bucaramanga

2018

Agradecimientos

A Dios por su infinita misericordia

A mis padres Aleicer y Carmen por el apoyo incondicional, el ejemplo y el amor, sentimiento que rebasa la comprensión y me permite dimensionar lo afortunado que he sido de tenerlos, razón por la cual doy gracias al creador

Contenido

	Pág.
Introducción	14
1. Marco Teórico.....	17
1.1 Agricultura Familiar.....	17
1.2 La Nueva Ruralidad	18
1.3 Desarrollo Rural.....	19
1.4 Enfoque de derechos	22
1.5 Desarrollo Humano	22
2. Contexto Histórico Departamental	23
2.1 La protesta social como respuesta al olvido	23
3. Caracterización de las instituciones	26
3.1 Programa manos a la paz	26
3.2 Programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD)	27
3.3 British Council	29
3.4 Agencia de Renovación del Territorio	30
4. Caracterización de la experiencia	33
4.1 Diagnostico del Territorio y lugar de práctica	33
4.2 Problema específico a Intervenir	35
4.3 Justificación	37

4.4 Objetivos	38
4.4.1 Objetivo General	38
4.4.2 Objetivos específicos	38
4.5 Proceso Metodológico	39
4.6 Descripción del proceso de intervención	40
4.6.1 Taller de formación política a mujeres lideresas en Istmina, Chocó	41
4.6.2 Taller de participación ciudadana, alistamiento para la paz y formulación de proyectos ...	44
4.6.3 Jornada de empoderamiento, liderazgo juvenil y participación política: “semilleros de paz” - municipio de Istmina – departamento del chocó	46
4.6.4 Proyecto de participación política “semilleros de paz” en el marco de la metodología Active Citizens del British Council y los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC- EP	50
4.6.5 Apoyo al diagnóstico, elaboración y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial en un trabajo articulado con la agencia de renovación del territorio	53
4.6.5.1 Etno-educación rural	56
4.6.5.2 Infraestructura y adecuación del territorio colectivo	58
4.6.5.3 Ordenamiento ambiental del territorio colectivo rural y uso del suelo	60
4.6.5.4 Activación económica y producción agroforestal	61
4.6.5.5 Reconciliación, convivencia y paz	62
4.6.5.6 Etno-salud rural	63
4.6.5.7 Soberanía y seguridad alimentaria	64
4.6.5.8 Vivienda, agua potable y saneamiento básico	66
5. Conclusiones	67

Referencias Bibliográficas	70
Apéndices.....	73

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Objetivos de desarrollo sostenible.....	27
Figura 2. Subregiones priorizadas PDET.....	32
Figura 3. Pilares que orientan los PDET.....	32
Figura 4. Puente de Istmina.	33
Figura 5. Taller de mujeres lideresas. Fuente: PNUD	42
Figura 6. Apoyo al taller de mujeres lideresas.....	43
Figura 7. Taller de participación ciudadana y formulación de proyectos.....	44
Figura 8. Taller de participación ciudadana y formulación de proyectos.....	45
Figura 9. Jornada de empoderamiento – proyecto Semilleros de Paz.	46
Figura 10. Semilleros de paz.....	51
Figura 11. Semilleros de paz.....	52
Figura 12. Asamblea comunitaria étnica.	53
Figura 13. Apoyo técnico en la asamblea comunitaria indígena.	55
Figura 14. Asamblea comunitaria Étnica.....	56
Figura 15. Pacto municipal.	58
Figura 16. Cobertura de redes de energía eléctrica% Municipio de Istmina	59
Figura 17. Mesa de trabajo asociación Cocominsa.....	60
Figura 18. Concertación PDETE resguardos indígenas.....	61

Figura 19. Pendón por la paz y reconciliación (victimas).	62
Figura 20. Autoridades y representantes de comunidades étnicas.....	63
Figura 21. Mesa de trabajo en el pacto municipal.	64
Figura 22. Mesa de trabajo en el pacto municipal.	66

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Actividades principales enmarcadas asignadas desde el inicio de la práctica</i>	40
Tabla 2. <i>Cronograma de la jornada</i>	49

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. Carta de aceptación y vinculación al programa manos a la paz	73
Apéndice B. Acta de inicio de práctica.....	74
Apéndice C. informe final práctica laboral (formato función pública)	75
Apéndice D. Certificación de práctica laboral alcaldía municipal de Istmina.....	77
Apéndice E. Certificado de reconocimiento Active Citizens workshop.....	78
Apéndice F. certificado cumplimiento de proyecto social con el British Council	79
Apéndice G. Certificado curso virtual servidor Público	80
Apéndice H. Certificado curso derechos humanos para servidor Público.....	81

Resumen

Título: Práctica social – Alta consejería para el posconflicto y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Desarrollo Socioeconómico con equidad e integración en Istmina – chocó*

Autor: Jonnathan Aleicer Cepeda Cala**

Palabras Clave: Conflictos, Desarrollo territorial, economía campesina, Política Pública, práctica, Ruralidad, paz

Descripción

El presente documento tiene como objeto presentar el informe final de la práctica realizada con el programa “manos a la paz” del ministerio del posconflicto en el municipio de Istmina, Chocó. Mediante un proceso de evaluación realizado por el PNUD se seleccionan los estudiantes provenientes de diferentes regiones del país.

La afectación en la calidad de vida de las poblaciones rurales víctimas del conflicto ha generado patrones de ocupación y desarrollo socio económico excluyente que ha acrecentado la pobreza y la desigualdad en la región; a través de la inclusión social y la participación de comunidades y autoridades étnicas y territoriales en la elaboración y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial se prioriza reducir los niveles de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas de las comunidades garantizando sus derechos, estimulando la reactivación económica mediante estrategias de empleo y emprendimiento, estimulando la economía campesina y la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, así como el fortalecimiento institucional. Así mismo se trabajó en el municipio de Istmina de la mano de la alcaldía, la oficina territorial del PNUD Chocó y el British Council en actividades de empoderamiento político con mujeres y jóvenes en pro de una participación pacífica y efectiva con otros miembros de sus territorios en el desarrollo sostenible de sus comunidades.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Rafael Téllez Sánchez, Economista

Summary

Title: Social Practice – High Council for the Post-Conflict and program of The United Nations for Development (UNDP): Socioeconomic Development with Equity and Integration in Istmina - Chocó*

Author: Jonnathan Aleicer Cepeda Cala**

Key Words: Conflicts, Territorial development, peasant economy, Public Policy, practice, Rurality, peace.

Description:

The purpose of this document is to present the final report of the practice carried out with the "Manos a la Paz" program of the post-conflict ministry in the municipality of Istmina, Chocó. In the post-conflict framework, interns contribute to institutional strengthening through an evaluation process conducted by UNDP, where students from different regions of the country are selected.

The impact on the quality of life of rural populations who have been victims of the conflict has generated patterns of occupation and exclusionary socio-economic development that has increased poverty and inequality in the region; through social inclusion and the participation of communities and ethnic and territorial authorities in the preparation and execution of development programs with a territorial approach where priority is given to reducing levels of extreme poverty, stimulating economic reactivation through employment and entrepreneurship strategies, stimulating the peasant economy and the protection of multi-ethnic and multicultural wealth, as well as institutional strengthening. We also worked in the municipality of Istmina with the mayor's office, the UNDP Chocó territorial office and the British Council in activities of political empowerment with woman and young people towards of a peaceful and effective participation with other members of their territories in the sustainable development of their communities.

* Draft grade

** Faculty of Human Sciences. School of Economics and administration. Director: Ms. Rafael Alcides Téllez Sánchez, Economist

Introducción

El conflicto colombiano por el uso del suelo en la segunda mitad del siglo XX es un escenario que ha visto desfilar la violencia encapotada por medio de diferentes actores, desde los modelos de desarrollo económico excluyentes, la debilidad institucional del Estado y las fuerzas militares hasta las insurgencias se han abierto camino en unos senderos de poder que han intentado legitimar la violencia en la cultura; la exclusión de diversos sectores poblacionales (en especial la población rural) ha generado conflictos migratorios en las Urbes y ha desencadenado unos patrones de desarrollo en el cual la corrupción, las mafias y diversos intereses de poder resaltan sobre un desarrollo socio-económico excluyente y no enfocado a desarrollar las potencialidades que por particularidad natural difieren en algunas ocasiones de unos territorios a otros.

En el marco de la implementación de estrategias de respuesta rápida del Gobierno Nacional para adelantar la construcción de paz territorial y generar desarrollo en municipios que antaño han sido afectados por el conflicto armado surge el programa *manos a la paz*, que busca brindar un apoyo a esos territorios que requieren reconstruir su tejido económico, social e institucional.

Con la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP en un contexto de instauración del marco legal para la paz se crea la oficina de la alta consejería presidencial para el posconflicto, está formula la iniciativa del programa *Manos a la Paz*, la cual es implementada por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo –PNUD-, teniendo financiamiento del fondo multidonante de las Naciones unidas para el posconflicto en Colombia y la Unión Europea.

Para el primer periodo del 2018 los pasantes estuvieron en territorio 5 meses que comprenden desde el 1 de marzo del 2018 hasta el 31 de julio del 2018; en esta ocasión, el programa manos a la paz realizó una alianza con Estado joven, con lo cual la iniciativa paso a ser liderada en conjunto por el ministerio de trabajo, el departamento administrativo de la función pública, la caja de compensación Colsubsidio, la alta consejería para el posconflicto, la Agencia de Renovación del territorio, la Unión Europea, el British Council y el PNUD.

El presente documento busca presentar el desarrollo de la practica con los actores vinculados ya mencionados en el municipio de Istmina en el Departamento del Chocó. Una vez asignado el lugar se asigna a los pasantes a una secretaria de la alcaldía municipal dependiendo del perfil.

En este trabajo se presentara el desarrollo de actividades trabajadas durante la práctica, algunas de las cuales venían asignadas una vez se fijó el territorio a impactar. Dichas actividades están relacionadas a un trabajo articulado con actores aliados como la Agencia de renovación del territorio en cuanto al apoyo al diagnóstico, elaboración y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial, en temas sociales y proyectos, así como aspectos logísticos en territorio; con el Programa de las naciones unidas en el apoyo a talleres y diagnósticos dirigidos a grupos juveniles y mujeres lideresas en participación ciudadana; y con el British Council en la formulación, desarrollo y ejecución de un proyecto de empoderamiento y participación política llamado “Semilleros de paz” en el cuál mediante la aplicación de la metodología de trabajo comunitario del programa *Active Citizens* se desarrollaron una serie de talleres con estudiantes de la institución educativa San Pio X teniendo como objetivo fortalecer las competencias necesarias para contribuir a una cultura de paz y reconciliación, además de destacar la importancia de la Ruralidad a través de actividades lúdico- recreativas e interactivas que fomentan el diálogo, el trabajo en equipo, la empatía y la sensibilidad social en temas tales como la desigualdad social, la

identificación de problemáticas, oportunidades e iniciativas en su territorio. Además de esto, tuvo lugar la socialización, transversal a los talleres, del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera, como ejemplo representativo de la solución pacífica de conflictos, y como documento de entrada para construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

En este trabajo la discusión en torno al desarrollo económico regional en el marco del concepto de la nueva ruralidad contemplado como uno de los ejes centrales en la reforma rural para la paz (Reyes, 2016) es contrastada con el ejercicio práctico en el cual los actores de la sociedad civil son quienes perfilan, construyen y participan en la elaboración de un plan de acción para la transformación regional con el objetivo de construir el tejido social y la cooperación entre los diversos actores del territorio teniendo como base los siguientes pilares de desarrollo:

1. Ordenamiento ambiental del territorio colectivo rural y uso del suelo
2. Activación económica y producción agro forestal
3. Etno educación rural
4. Vivienda, agua potable y saneamiento
5. Soberanía y seguridad alimentaria
6. Reconciliación, convivencia y paz
7. Etno Salud rural
8. Infraestructura y adecuación del territorio colectivo

1. Marco Teórico

Dentro de la práctica se hace un énfasis del desarrollo humano al potenciar las oportunidades de las personas en las diferentes actividades que desarrolla el programa de las naciones unidas (PNUD) en el departamento del Chocó (en especial jóvenes y mujeres); por esto se siguen las línea conceptuales presentada en los documento: Desarrollo económico incluyente: documento conceptual y programático (PNUD, 2014) y la caja de herramientas metodológicas para facilitadores de dialogo en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial (Chavarria y Pineda, 2017) en los temas concernientes a la ruralidad pues el trabajo realizado en articulación con la agencia de renovación del territorio busca ayudar a implementar los programas, estrategias y acciones necesarias para que las comunidades rurales se beneficien partiendo de la realidad de sus contextos.

1.1 Agricultura Familiar

Un trabajo reciente de la FAO plantea el concepto de agricultura familiar en América Latina asociado a la tradición teórica europea de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX que le asigna un papel de cohesión social a nivel de la familia (Salcedo y Guzmán, 2014). Así, emparentado con esta acepción se reconocieron las relaciones de esta unidad como núcleo de las sociedades rurales de campesinos del siglo XIX y XX en cuanto a grupos arraigados en esos territorios con una cultura y reglas de uso propias.

Chayanov (1925) formuló hacia las primeras décadas del siglo XX una especie de categoría de análisis que se difundió ampliamente en el tiempo posterior, la categoría de “economía campesina” o “*teoría de la unidad económica campesina*” con la que describió la estructura de organización, relaciones de producción, vinculación con el sistema económico y, su incidencia en el conjunto de un sistema nacional o regional de economía.

Es el carácter familiar como rasgo principal de la organización de la economía campesina lo que llama la atención en el aporte teórico de Chayanov a la presente investigación, éste describe el carácter familiar como “*la composición de la familia del campesino, su coordinación, sus demandas de consumo, y el número de trabajadores con que cuenta*” (Wolf, 1982, p.151)

Esto ayuda a entender el por qué la economía campesina “no es típicamente capitalista, en tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de producción por ausencia de la categoría de salarios. De esta manera, el retorno que obtiene un campesino luego de finalizado el año económico no puede ser conceptualizado como formando parte de algo que los empresarios capitalistas llaman ganancia” (Chayanov, 1925)

1.2 La Nueva Ruralidad

La nueva ruralidad hace énfasis en el concepto de multifuncionalidad del territorio y en el reconocimiento de la pluriactividad y de la importancia de los ingresos extra prediales para la preservación de las economías agrarias y el mantenimiento de la población rural, para evitar el despoblamiento de estas áreas que ha producido graves problemas en los países desarrollados (Pérez, 2004)

La nueva ruralidad no sólo pone el énfasis en la actividad productiva sino que reconoce la trascendental importancia del manejo adecuado de los recursos naturales (preservación), así como la concepción de los servicios ambientales como una forma de dinamizar la economía de las áreas rurales en aras de una mayor sostenibilidad.

1.3 Desarrollo Rural

Según la OCDE, el concepto de rural refiere a “áreas” predominantemente urbanas, intermedias y predominantemente rurales, con las cuales establecer la interacción entre espacios urbanos y rurales, para identificar distintos tipos de áreas rurales, de pueblos y de asentamientos rurales. Sin embargo coexisten definiciones de lo rural asociadas al ámbito de actividades agropecuarias y “*sus encadenamientos productivos*” y los agentes o actores sociales que las realizan.

El mundo rural es un espacio en el cual esta discusión tiene especial importancia ya que es, tal vez, la dimensión con mayor número de contradicciones, complejidades, conflictos y confusión en las políticas públicas (Dirven et al. 2011)

En este sentido, hoy no hay claridad ni consenso teórico-conceptual sobre lo rural para formulación de las políticas públicas. Las definiciones referidas al mundo rural no superan el enfoque tradicional entendido como espacio lindante con las fronteras urbanas. Con este enfoque se desprende una definición que establece que el mundo rural es aquel que sirve de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos y que está compuesta por los agentes económicos que participan de estos mercados, por lo que se entiende que la economía rural está sobre-determinada por la economía agrícola, haciéndose una sola.

Para la FAO (1998) es claro que el desarrollo rural va vinculado con las actividades económicas del sector urbano. En este sentido sostienen que:

“Más que un enfoque de desarrollo rural en un sentido restringido, se trata de una orientación hacia el desarrollo urbano-rural. En efecto, se reconoce que gran parte de las oportunidades de actividad económica dependen del vínculo con el centro urbano. Por esa razón se busca fortalecer el sistema de ciudades intermedias con actividades de muy diverso carácter dentro de la vinculación del centro urbano con su hinterland rural, superando la idea de oposición entre rural y urbano.”

Las visiones tradicionales consideran la ruralidad como una forma de vida, una cosmovisión y una cultura, normalmente marginal o excluida de las corrientes más dinámicas del desarrollo, que privilegia el sector servicios y el sector industrial. Otra visión tradicional como una estrategia de atención a poblaciones marginadas, empobrecidas, vulnerables, segregadas , excluidas, dispersas en alto riesgo, etc., que aún hoy hacen parte de los objetivos de desarrollo rural, como estrategia de desarrollo.

Otra definición, más formal, se orienta por consideraciones demográficas, a la distribución espacial de la población rural-urbana. Si la densidad es baja, se trata de población dispersa o que reside en centros poblados, conformando un espacio rural. De otra parte, el enfoque sectorial de la agricultura ha tendido a incorporar otros vínculos de encadenamiento que hace que su cobertura sea extra-rural. Y más recientemente, particularmente en los últimos veinte años, el concepto de lo rural se ha enriquecido desde la antropología con un enfoque sistémico que entiende lo rural como una compleja red de relaciones basadas en las estrategias de adaptación de la población a la disponibilidad y condiciones de los recursos naturales y servicios ecosistémicos del territorio. En este sentido, el primer punto acordado en la Habana entre el Gobierno colombiano y la Farc-Ep

concerniente al desarrollo rural con enfoque territorial, puso el énfasis en un cambio del enfoque tradicional del desarrollo rural reconociendo que los procesos de construcción del territorio establecen una tradición y una cultura sobre las cuales se soporta una identidad y una territorialidad. El territorio se constituye en un sistema complejo donde interactúan las diferentes dimensiones de la vida social y se define un entorno económico.

El desarrollo rural debe enfocarse en aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria. Para conseguir esto es necesario la utilización de incentivos de tipo económico y la implementación de nuevas tecnologías acompañado de políticas en materia de educación con el objetivo de lograr el acceso de los grupos vulnerables a esos suministros y la producción para los mercados; así como el empleo y la generación de ingresos para aliviar la pobreza; junto con un responsable ordenamiento y protección de los recursos naturales.

En este sentido y sin evadir los aspectos sociales, económicos y ambientales la FAO sugiere cinco principios a tener en cuenta para una agricultura sostenible:

- Mejorar la eficacia en el uso de los recursos
- Realizar actividades directas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales
- Proteger y mejorar los medios de vida rurales y el bienestar social
- Reforzar la resiliencia de las personas, comunidades y ecosistemas
- Una alimentación y agricultura sostenibles requiere mecanismos de gobernanza responsables y eficaces

1.4 Enfoque de derechos

La pobreza es un fenómeno de carácter multidimensional en el sentido en el que en ella confluyen diversos factores que se constituyen en barreras para el ejercicio de los derechos, por la ausencia de oportunidades que limitan el libre desarrollo y aprovechamiento de las capacidades individuales (Corredor, 2010).

Desde el marco conceptual del desarrollo económico incluyente (PNUD 2014) se habla del desarrollo como libertad; en cuya base efectiva se halla el ejercicio efectivo de los derechos. Amartya Sen subraya que los individuos deben contar con la capacidad de poder realizar sus propias elecciones y participar activamente en las decisiones que afectan su desarrollo y su vida; así se los reconoce como sujetos de derecho y no de necesidades, de manera que la superación de la pobreza radica en restablecer y garantizar los derechos vulnerados y que les impiden el ejercicio efectivo de la ciudadanía, lo cual se traduce en una precaria calidad de vida que les limita el ser y el hacer (Sen A.,2000)

1.5 Desarrollo Humano

El programa de las naciones unidas posterior a la década de los 90 y siguiendo una línea de pensamiento acorde con lo planteado por Amartya Sen parte de una concepción multidimensional en el cual se combinan las esferas económicas sociales, culturales y políticas del ser humano para comprender el desarrollo humano como un proceso en el cual las oportunidades de las personas se expanden (PNUD, 2014).

Dentro de los planteamientos más significativos dentro del enfoque de desarrollo humano se encuentra el reconocimiento del crecimiento económico y el ingreso como pilares cruciales por ser potencialmente medios de “expandir” las oportunidades de las personas.

2. Contexto Histórico Departamental

2.1 La protesta social como respuesta al olvido

Históricamente el territorio hoy conocido como el departamento del Chocó se ha visto rezagado. Desde finales del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX el atraso comercial y la intranquilidad cotidiana de la existencia en el territorio era el elemento común a destacar; en medio de la violencia ramificada en degüellos de extranjeros, levantamientos de africanos, armas, pólvora, municiones, pactos fallidos con indígenas, cimarrones perseguidos, traslado de pueblos y familias sumado a presencia de extranjeros como holandeses, franceses e Ingleses (Velasquez, 1985, p.67) el territorio parecía permanecer en un estancamiento en el que las luchas y el denominador común eran luchas por la libertad, por el término de la opresión española.

A mediados del siglo XX la lucha era por elevar al Chocó de la categoría de intendencia a departamento (Bonet, Reina, Ricciulli, 2018); surgen entonces las primeras organizaciones civiles demandando entre otras cosas autonomía territorial y representación política en el congreso de la república. Finalmente como menciona Hernández (2010) en el año de 1947 el Chocó es ascendido a Departamento mediante la ley 13 del mismo año.

Hacia el año de 1954 con el general Gustavo Rojas Pinilla al frente del gobierno nacional se planea repartir el territorio del Chocó entre los departamentos de Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, ante esta noticia los chocoanos respondieron con protestas y una organización cívica departamental como rechazo a la intención del gobierno (Bonet et al., 2018). Pasados 12 años del intento fallido de desmembramiento del departamento por parte del gobierno nacional, el Chocó sufre el que es catalogado como el peor incendio en su historia; donde cerca de la tercera parte de Quibdó es destruida. Si bien el departamento seguía rezagado esta catástrofe termino de empeorar la provisión de servicios públicos básicos (Bermúdez, 2011), Carlos Lleras Restrepo presidente en aquellos años prometió ayudas y reconstruir el territorio afectado, sin embargo ante el olvido de aquellas promesas del gobierno nacional en agosto de 1967 un grupo de estudiantes iniciaron lo que se convirtió en una manifestación generalizada en Quibdó donde incluso se llegó a saquear la casa del gobernador (Bermudez, 2011); este evento constituyo el primer paro cívico del departamento y la respuesta del gobierno fue una fuerte represión militar.

Las carencias de servicios públicos siguió generalizada en la década posterior al primer paro cívico, problemas relacionados con la falta de alcantarillado, las vías de comunicación y la educación entre otros desencadenaron en el segundo paro cívico llamado “comité pro-paro cívico departamental” hacia el 10 de enero de 1987; la situación era descrita como una “consecuencia lógica” dado a que sin mucho esfuerzo se reconocía al Departamento del choco como el más atrasado de Colombia por la absoluta carencia de servicios públicos (Cuesta, 1997); esta manifestación desemboco en la firma del gran pacto social entre Colombia y Chocó, que consistía en un pliego de peticiones por parte del comité en representación del departamento y promesas por parte del gobierno nacional en infraestructura, servicios básicos y la inclusión del chocó en un plan nacional de rehabilitación.

Transcurrió más de una década desde el segundo paro cívico y las promesas del gobierno en el gran pacto social no se cumplían. Más allá del reconocimiento como un territorio Étnico mediante la ley 70 de 1993 la carencia de servicios públicos se mantenía constante. En 1999 se crea el comité de paro cívico por la salvación y dignidad del Chocó; para el 20 de junio del 2000 se realiza una protesta en la cual se exige al estado el cumplimiento de lo pactado trece años antes. Como lo indica Bermúdez (2011) los principales ejes alrededor de los cuales se aglutinaban las peticiones eran vías, salud y redes eléctricas. Las protestas acaecidas el 20 de Junio del 2000 llevaron al estado a firmar un acuerdo el 25 de Junio del 2000 en el cual se comprometía a realizar todo el esfuerzo financiero y administrativo para lograr la consecución de los recursos que permitieran al departamento salir del rezago en el que se encontraba (Bonet, Reina, Ricciulli, 2018).

En el año del 2004 se realizaría el cuarto paro cívico, en esta ocasión el pliego de peticiones estuvo orientado hacia el sector productivo, concretamente se exigía la construcción de la vía al mar, la respuesta del gobierno fue incluir recursos para dicha obra en el presupuesto del 2005. Finalmente en 2016 y 2017 ocurrieron las últimas protestas sociales de gran impacto en el departamento, inicialmente estas se conocieron como “Grito por la dignidad del Chocó”, esta vez las protestas aglutinaron a todos los sectores y las peticiones giraban en torno a los servicios públicos básicos, salud pública, infraestructura, vías, educación, seguridad y empleo; en esta ocasión el gobierno a través de un documento unilateral se comprometía en materia de infraestructura a la construcción de vías y hospitales específicamente en Quibdó, Riosucio, Istmina y Bahía Solano (Corporación manos visibles, 2017)

3. Caracterización de las instituciones

3.1 Programa manos a la paz

Manos a la Paz es una iniciativa de la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, que nace en el marco de los diálogos en la Habana entre el gobierno nacional y las FARC EP; inicialmente empezó a ser implementada a través del PNUD, que ofrece a estudiantes universitarios, que estén finalizando su pregrado, la posibilidad de realizar un semestre de práctica o pasantía al servicio de comunidades en las diferentes regiones del país que fueron más afectadas por el conflicto armado, enfocando sus esfuerzos en consolidar la paz territorial y el desarrollo sostenible.

El programa ha recibido financiamiento del PNUD, del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto en Colombia y, actualmente, cuenta con apoyo financiero de la Unión Europea y el Consejo Británico en Colombia.

Para la quinta generación de manos a la paz (2018-1) la articulación entre Estado Joven y Manos a la Paz permite que los practicantes inicien su vida profesional en el ejercicio de lo público, ofreciendo sus primeros servicios en beneficio de los territorios que fueron más afectados por el conflicto armado.

Esta iniciativa es además una estrategia para fortalecer el desempeño institucional y la construcción de capacidades para la paz en más municipios priorizados por el posconflicto, a través de jóvenes talentos con altos estándares de formación académica y vocación hacia el servicio público.

3.2 Programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD)



Figura 1. Objetivos de desarrollo sostenible

Nota. Tomado de: UNDP (s.f.) Sustainable development goals Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.html>

El programa de las naciones unidas se encuentra presente en unos 170 países y territorios, enfocándose en trabajar para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión. El PNUD busca ayudar a los países a desarrollar políticas, alianzas, habilidades de liderazgo, capacidades institucionales y resiliencia en pro de un continuo avance en el desarrollo.

El PNUD apoya los esfuerzos de diferentes países que trabajan para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, conocidos también como objetivos del milenio y los cuales hacen parte de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible; iniciativa adoptada por líderes mundiales con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para todas las personas. La agenda 2030 contempla 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que están

interrelacionados, pues la consecución progresiva de uno frecuentemente vincula otros objetivos asociados; las esferas de dichos objetivos pasan por el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades.

Los objetivos aprobados por los dirigentes mundiales en septiembre del 2015 con un plan de acción a quince años son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos/As.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos/As
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos/As
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo productivo y el trabajo decente para todos/As
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducir la desigualdad en y entre los países
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad
16. Promover sociedades, justas, pacíficas, e inclusivas
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la asociación mundial para el desarrollo sostenible

Actualmente el PNUD tiene una línea programática* en el cual identifica seis soluciones en las cuales enfocara sus recursos y experiencia para conseguir un impacto real en la reducción de la pobreza, la gobernanza, el acceso a la energía, la igualdad de género, la resiliencia y la sostenibilidad ambiental buscando así dar frente a las tres principales áreas en las cuales brinda su aporte a los países:

- Desarrollo Sostenible
- Gobernabilidad democrática y mantenimiento de la paz
- Clima y resiliencia a los desastres

3.3 British Council

El British Council es la organización internacional del Reino Unido para las relaciones culturales. Desde 1940 ha estado trabajando en construir lazos de confianza y cooperación entre el Reino Unido y diversos de América. Con estas conexiones se busca ayudar a los ciudadanos y a las instituciones a contribuir a un mundo más inclusivo, abierto y próspero conectando temas locales

*Plan estratégico 2018-2021 <http://undocs.org/es/DP/2017/38>

con temas globales, que van desde la acción social hasta la diversidad y la juventud. A lo largo de sus más de 70 años ha realizado programas en colaboración con organizaciones locales e internacionales que aportan su experiencia en diversas áreas como la juventud, el emprendimiento social, la igualdad de oportunidades, la diversidad, la migración, la inclusión social, el compromiso, y la ciudadanía activa.

En Colombia se viene impartiendo un programa de capacitación en liderazgo social que promueve el dialogo intercultural y el desarrollo social liderado por la comunidad llamado *ACTIVE CITIZENS*, el programa comenzó en 2009 y luego de ser impartido en el Reino Unido, Europa, Medio Oriente, África, Asia llegó a América; en total hasta la fecha el programa ha impactado a más de 210.000 personas a través de capacitaciones, conferencias, investigación social y visitas de estudio internacionales (British council, 2017); el programa mediante la generación de confianza dentro y entre las comunidades motiva a las personas a asumir la responsabilidad de sus necesidades sociales y al mismo tiempo provee los conocimientos, las habilidades, la experiencia y las redes para abordarlas a través de talleres donde los participantes mejoran su conciencia y habilidades y se convierten en *Active Citizens*, es decir aprendices que son conscientes y reflexivos de sí mismos y de los sistemas locales y globales de los que forman parte.

3.4 Agencia de Renovación del Territorio

La Agencia de Renovación del territorio (ART), es la entidad creada por el gobierno nacional para articular los esfuerzos del estado y de toda la sociedad en la transformación del campo colombiano mediante la generación de procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de

pequeña infraestructura, y el fomento de alternativas de desarrollo económico en zonas con altos índices de presencia de cultivos de uso ilícito.

La ART nace por medio del decreto 2366 de 2015, con el objetivo de coordinar la construcción y la ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) contemplados en los acuerdos de paz con las FARC y fue creada para articular los esfuerzos de los distintos sectores que intervienen en el campo colombiano y para servir de gerente y supervisora de los procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura, y el fomento de alternativas de desarrollo económico en zonas con altos índices de presencia de cultivos de uso ilícito.

La agencia de renovación del territorio como lo indica el decreto 2366 de 2015 tiene también como objeto el “coordinar la intervención de entidades nacionales y territoriales en zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país”.

A continuación las subregiones priorizadas en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial:

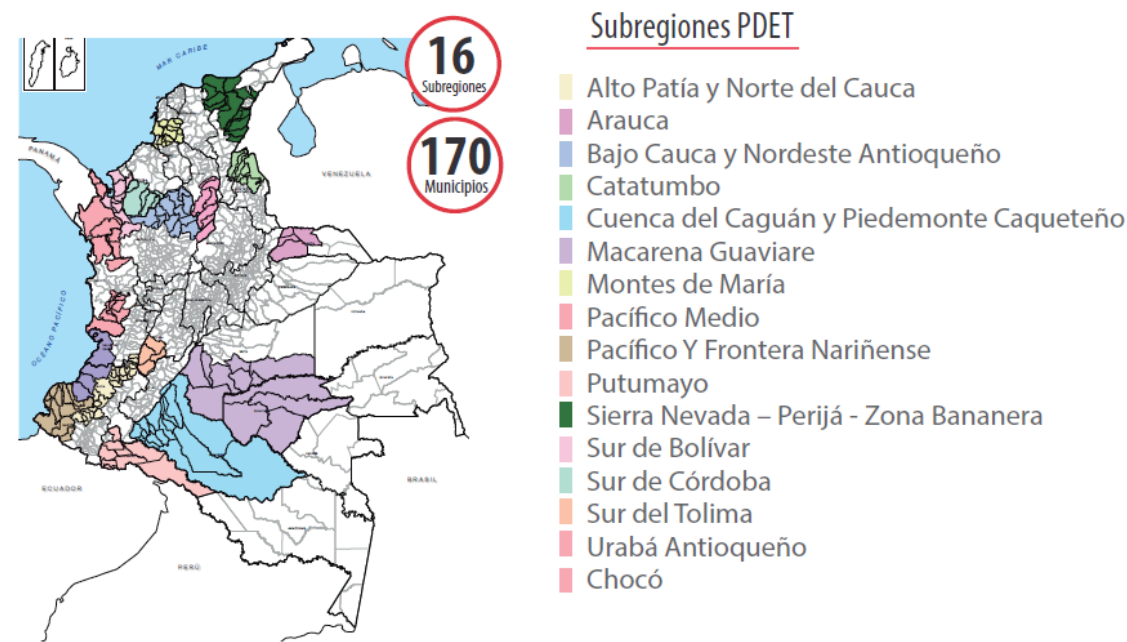


Figura 2. Subregiones priorizadas PDET

Nota. Tomado de: Agencia de Renovación del Territorio (s.f.) Subregiones recuperado de: http://www.renovacionterritorio.gov.co/UAECT/librerias/media/pdf/ABC_ART.pdf

En cuanto a la formulación de los programas de desarrollo con enfoque territorial se tienen en cuenta ocho pilares base, que se muestran a continuación:



Figura 3. Pilares que orientan los PDET

Nota. Tomado de: Agencia de Renovación del Territorio (s.f.) Subregiones recuperado de: http://www.renovacionterritorio.gov.co/UAECT/librerias/media/pdf/ABC_ART.pdf

4. Caracterización de la experiencia

4.1 Diagnostico del Territorio y lugar de práctica



Figura 4. Puente de Istmina.

Nota: Tomado de Archivo fotográfico (s.f.) Istmina Recuperado de:
<http://www.archivofotograficodelchoco.com/istmina.html>

El municipio de Istmina está situado en la región de las calmas ecuatoriales, según su comportamiento global bioclimático se clasifica como zona de bosque muy tropical con temperaturas mayores a 24°C y precipitación de 4000 a 8000 mm; y como zona de bosque pluvial tropical con temperaturas superiores a 24°C y precipitaciones por encima de 8000 mm. Al

encontrarse dentro de las calmas ecuatoriales confluyen grandes cantidades de humedad marina transportadas por la convergencia intertropical de vientos y la configuración geográfica de la serranía del Baudó y la cordillera occidental como condensadores, hace de esta región del San Juan Chocoano una de las más lluviosas del mundo (IIAP, 2005).

Istmina se encuentra ubicado en la parte sur del Departamento del Chocó y fue fundado alrededor de 1834 por Juan Nepomuceno Mosquera, bajo el nombre de San Pablo (Alcaldía de Istmina, 2015), entrando al siglo XX su nombre fue cambiado por el actual. El municipio posee una extensión de 2480 kilómetros cuadrados. Limita por el sur con el Litoral del San Juan; al norte con los municipios del Canton de San Pablo, Tadó y unión panamericana; por el oriente con los municipios de Tadó, Rio Iro, Condoto, Medio San Juan, Nóvita y Sipí; y por el occidente con los municipios de Bajo Baudó y medio Baudó.

El Municipio se encuentra a 75 km de la capital del Departamento - Quibdó – y es después de este, la zona de mayor importancia a nivel político administrativa del departamento al conformar la subregión del San Juan junto con los municipios de Tadó, Union Panamericana, Medio San Juan, Litoral del San Juan, Sipí, Novita, Condoto, Rio Iro y cantón del san Pablo.

Istmina es el principal centro comercial y político de la subregión del San Juan y en materia político-administrativa está constituido por su cabecera municipal y catorce corregimientos: Primera Mojarra, San Antonio, Primavera, Negria, Potedó, Panamacito, Paitó, Basurú, Guiniguini, Dipurdu de los Indios, Suruco San Jose, Suruco Santa Monica, Puerto Salazar y Boca de Luis; sus principales veredas son: Peradó, Carmelita, Playa grande, Doidó, Perrú, Trapiche, Olave Negro, Cocové, Monte Bravo, Juana Marcela, Chaqui; además de los resguardos indígenas Union Chocó, San Cristobal y Puerto Olave (Alcaldía de Istmina, 2015).

4.2 Problema específico a Intervenir

Los altos índices de desplazamiento forzado y desigualdad, las altas tasas de desempleo, los déficit en materia de educación sumado a una arraigada dependencia a la actividad minera son algunas de las consecuencias del rezago económico en el cual ha estado sumida la población de Istmina, al igual que en muchas zonas apartadas de las grandes urbes el conflicto ha desintegrado la sociedad, hecho que se ve reflejado en los altos índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. El conflicto y el momento coyuntural del país exige una transformación de los territorios rurales, escenarios donde con más fuerza se evidencia la violencia y la falta de oportunidades debido al rezago histórico al que se ha perpetuado; por eso la apuesta por la construcción de paz a través de los programas de desarrollo con enfoque territorial es una oportunidad para evitar la violencia como mecanismo para resolver las contradicciones, el reto es ir más allá de superar las acciones directas de la violencia y trabajar en las condiciones estructurales y culturales que la refuerzan como son la ausencia de programas de generación de ingresos y el acceso a la educación entre otras.

Las brechas de inequidad existentes urbano rurales son notorias en un país donde la pobreza extrema en las cabeceras se encuentra en rangos entre el 8.1% y el 5.1% mientras en las zonas rurales la cifra está alrededor del 18% (DANE, 2015). El modelo de desarrollo rural ha sido históricamente un modelo excluyente, que ha favorecido la concentración y el uso inadecuado de la tierra; pues el 41% de la tierra es propiedad de menos de 100.000 propietarios (IGAC, 2012). Esta realidad social y territorial contrasta con las dinámicas de crecimiento económico del país, y en el que destacan sectores como la construcción, los servicios financieros y actividades extractivas como principales enviones de la aceleración en la actividad económica (DANE, 2015). A pesar

del crecimiento económico en algunos sectores hay muchos desafíos por realizar para hacer de Colombia un país con un desarrollo económico incluyente, las tasas de informalidad siguen siendo muy altas en el país, lo que refleja las dificultades que enfrentan los colombianos para acceder a empleos formales, sumado a esto hay barreras en materias de discriminación de etnia, raza y género que añadido al relacionamiento directo con el conflicto armado (victimas) muestran tasas de desempleo tres o cuatro veces superiores al promedio nacional (PNUD, 2014).

Debido a las carencias y conflictividades que rodean a este tipo de poblaciones es necesario la implementación de proyectos e iniciativas que mitiguen la desigualdad y generen oportunidades de desarrollo partiendo del reconocimiento de sus carencias y potencialidades para formular planes de acción que permitan reconstruir y transformar sus territorios.

Las problemáticas a intervenir se agrupan en 8 pilares que son la base para sostener una estrategia ambiciosa que busca la construcción del tejido social a partir de la cooperación e inclusión de diferentes actores en los territorios:

1. **Ordenamiento ambiental del territorio colectivo rural y uso del suelo:** En este pilar se busca que haya un conocimiento claro del territorio y del uso que se le puede dar.
2. **Activación económica y producción agroforestal:** se relaciona con la conformación de sociedades mixtas que permitan una reactivación económica con base en lo que se produce en las subregiones
3. **Etno educación rural:** Educación incluyente
4. **Vivienda, agua potable y saneamiento:** hace referencia a la satisfacción de los servicios públicos domiciliarios como un derecho, y a la consecución de una vivienda digna.
5. **Soberanía y seguridad alimentaria:** hace referencia a la implementación de políticas que permitan que se comercialice los productos de la región. También a una alimentación

adecuada por parte de la niñez, que garantice bajar los índices de mortalidad por desnutrición

6. **Reconciliación, Convivencia y paz:** hace referencia a una cultura de respeto y aceptación para la construcción de una nueva sociedad
7. **Etno salud rural:** se refiere al fortalecimiento de los programas de salud a partir de la cercanía a las comunidades
8. **Infraestructura y adecuación de territorio colectivo:** hace referencia al mejoramiento de vías de acceso para tener intercambio de productos agrícolas y mejores accesos para servicios de salud y educación.

4.3 Justificación

La reconstrucción del tejido económico, social e institucional de los territorios afectados por el conflicto armado es imperiosa y necesaria, el programa manos a la paz surge en el marco de implementación de respuesta rápida del gobierno nacional en aras de adelantar la construcción de paz territorial y generar desarrollo de manera incluyente; debido a esto el gobierno nacional realiza alianzas con la organización de las naciones unidas (ONU) por medio de su agencia programa de las naciones unidas (PNUD) para generar capacidades y adelantar proyectos que se llevan a cabo en los distintos territorios con la colaboración de estudiantes de últimos semestres, quienes paralelo a estas actividades desarrollan labores de apoyo en las alcaldías municipales; un proyecto de acción social con el financiamiento del British Council a través de su programa *Active Citizens* buscando fortalecer las competencias necesarias para contribuir a una cultura de paz y reconciliación, además de destacar la importancia de la Ruralidad a través de actividades lúdico- recreativas e interactivas

que fomentan el diálogo, el trabajo en equipo, la empatía y la sensibilidad social en temas tales como la desigualdad social, la identificación de problemáticas, oportunidades e iniciativas en su territorio; además de un trabajo articulado con la Agencia de renovación del territorio en cuanto al apoyo al diagnóstico, elaboración y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial, en temas sociales y proyectos, así como aspectos logísticos en territorio.

Con estas iniciativas se busca potenciar las capacidades de la población más vulnerable e históricamente excluida, víctima del conflicto. Con estos proyectos se amplían las oportunidades para la reactivación económica local, generación de medios de vida sostenibles para que las personas puedan ejercer con autonomía sus derechos como ciudadanos siendo coparticipes en el desarrollo de sus territorios y mejorando su calidad de vida.

4.4 Objetivos

4.4.1 Objetivo General Potenciar las capacidades de población víctima del conflicto armado con altos índices de pobreza ampliando sus oportunidades para la reactivación económica local promoviendo escenarios de dialogo social, resolución de conflictos, planeación territorial y otras actividades en busca del fortalecimiento de la convivencia y la construcción de una cultura de paz.

4.4.2 Objetivos específicos

- Contribuir al fortalecimiento institucional, social y comunitario que tenga como base la construcción de una cultura de paz en el territorio.

- contribuir al bienestar de la población rural fomentando el desarrollo de la economía campesina y otras formas de economía propia.
- Contribuir al desarrollo e integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto armado buscando el reconocimiento y la promoción de organizaciones comunitarias.
- Promover el desarrollo social dirigido por la comunidad empoderando a los jóvenes de Istmina para participar de manera pacífica y efectiva con otras personas en el desarrollo sostenible de sus comunidades.
- Incentivar el campo como escenario de reactivación económica y reconciliación, donde se proteja la riqueza pluriétnica y multicultural.

4.5 Proceso Metodológico

Para el desarrollo de la práctica realizada en el municipio de Istmina en el departamento del Chocó, en el marco del programa Manos a la Paz, en alianza con estado Joven y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) en el Diagnóstico, elaboración y ejecución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico, se enmarcó en las lineamientos propuestos por la caja de herramientas metodológicas para facilitadores de diálogo en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial (Chavarria y Pineda, 2017).

Por otro lado, en el marco del proyecto de acción social llamado “Semilleros de paz” se implementó la metodología del programa Active Citizens del British Council, el cual busca fortalecer las competencias necesarias para contribuir a una cultura de paz y reconciliación, destacando la importancia de la ruralidad a través de actividades lúdico-recreativas e interactivas

que fomentan el Diálogo, el trabajo en equipo y la sensibilidad social en temas tales como la pobreza, la desigualdad social y la identificación de problemáticas, oportunidades e iniciativas en su territorio.

4.6 Descripción del proceso de intervención

Para la quinta generación de manos a la paz (2018-1) la articulación entre Estado Joven y Manos a la Paz permitió que los practicantes iniciaran su vida profesional en el ejercicio de lo público, ofreciendo sus primeros servicios en beneficio de los territorios que fueron más afectados por el conflicto armado, articulado a las alcaldías municipales en diversas secretarías, en mi caso concreto fue la secretaría financiera.

La pasantía tuvo una duración de 5 meses y un programa de actividades base, las cuales abordan varias tareas y en el ejercicio de la práctica surgen más actividades que guardan relación con la promoción del diálogo social, la resolución pacífica de conflictos, la planeación territorial y otras actividades en busca del fortalecimiento de la convivencia y la construcción de una cultura de paz y empoderamiento en el territorio. A continuación, se presenta un cuadro con las actividades principales enmarcadas asignadas desde el inicio de la práctica:

Tabla 1.

Actividades principales enmarcadas asignadas desde el inicio de la práctica

Actividades	Entidad
Apoyo a la secretaria financiera en la gestión de los procesos del área.	Alcaldía de Istmina
Apoyar el diagnostico, elaboración y ejecución de los programas de desarrollo	Agencia de renovación del territorio

Actividades	Entidad
con enfoque territorial, con la asesoría de la agencia de renovación del territorio, con sus asesores territoriales en temas sociales y proyectos, así como los aspectos logísticos en territorio	
Actividades en “construcción de paz” y “desarrollo territorial” con la asesoría del Programa de las naciones Unidas.	Programa de las naciones unidas (PNUD)
Fortalecimiento de las competencias necesarias para contribuir a una cultura de paz y reconciliación, donde destaca la importancia de la Ruralidad y la participación política en jóvenes en aras de construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.	British Council
Actividades de formación complementaria (cursos virtuales y/o presenciales)	Función Publica

4.6.1 Taller de formación política a mujeres lideresas en Istmina, Chocó El taller de formación política a mujeres lideresas provenientes de sectores rurales, juntas de acción comunal de la cabecera, organizaciones sociales y partidos políticos fue realizado por el ministerio del interior y el programa de las naciones unidas con el apoyo de los pasantes de manos a la paz en aspectos logísticos previos al evento, la reclusión de las participantes y los dos días de talleres del evento.



Figura 5. Taller de mujeres lideresas.

Nota. Tomado de: PNUD (s.f.) Emprendedoras valientes y capaces las lideresas que se preparan para transformar a istmina recuperado de: <https://medium.com/@ColombiaPNUD/emprendedoras-valientes-y-capaces-las-lideresas-que-se-preparan-para-transformar-a-istmina-20b858c2afbb>

El taller consistía en un ejercicio pedagógico para el descubrimiento, fortalecimiento de capacidades y motivación a la acción de nuevos liderazgos en las mujeres, en la medida en que se busca que adquieran un rol más activo en la construcción del desarrollo sostenible en su territorio, que ha sido históricamente afectado por el conflicto armado.

Durante el taller las participantes organizaron un círculo, escenario que permitía el diálogo, la interacción y un compromiso al apoyo mutuo. La razón de esta actividad radica en la capacidad para hacer reconocibles las capacidades de cada persona que la integra, cimentado por los fuertes tejidos de la pluralidad.



Figura 6. Apoyo al taller de mujeres lideresas.

Nota. Tomado de: PNUD (s.f.) Emprendedoras valientes y capaces las lideresas que se preparan para transformar a istmina recuperado de: <https://medium.com/@ColombiaPNUD/emprendedoras-valientes-y-capaces-las-lideresas-que-se-preparan-para-transformar-a-istmina-20b858c2afbb>

Las mujeres participantes (lideresas) son conscientes de la importancia que tienen unas contiendas electorales en cuanto al ejercicio de la acción en la transformación territorial, por la obviedad del poder inherente a la gobernanza y administración de lo público; sin embargo saben que son las pequeñas acciones las que empiezan a generar los grandes cambios, por ello se encuentran ejemplos como el de Neila Martinez, una gestora comunitaria quien con su proyecto “Haciendo posible la paz” acompaña a niños, niñas y adolescentes rurales en actividades creativas con materiales reciclables- preparándolos para que desde temprano comiencen a formular sus proyectos de vida.

La importancia de estas capacitaciones y las actividades alrededor de la participación política radica en el convencimiento de que a través de la integración y la unión las mujeres unidas pueden llegar muy lejos, y que en esos esfuerzos también deben fusionarse con hombres para obtener peldaños hacia una mayor equidad de oportunidades; a través de herramientas de información que contienen datos sobre recursos públicos, planes de inversión municipal, cobertura en servicios públicos y seguridad entre otros, las lideresas aprenden a reconocer su territorio

4.6.2 Taller de participación ciudadana, alistamiento para la paz y formulación de proyectos



Figura 7. Taller de participación ciudadana y formulación de proyectos

Desde la oficina territorial del PNUD Chocó se nos pidió contactar a organizaciones juveniles del municipio de Istmina para unas jornadas de capacitación en formulación de proyectos y fortalecimiento de la participación ciudadana; los asistentes eran representantes de grupos artísticos y culturales, líderes de escuelas deportivas y participantes y agremiaciones juveniles adscritas a la secretaria de desarrollo social de la alcaldía municipal de Istmina.

Los participantes en un primer momento recibieron la capacitación y el insumo teórico necesario para formular a manera de simulacro proyectos. El objetivo era la participación de los jóvenes emprendedores en un concurso traído a escena desde el ministerio del interior para el cual se destinaba tres millones de pesos a la iniciativa con mayor proyección y viabilidad.



Figura 8. Taller de participación ciudadana y formulación de proyectos.

Dentro de los participantes se destaca su sentido crítico a la hora de poner de manifiesto las dificultades que representan sus labores como líderes culturales, deportivos e incluso académicos por la falta de apoyo; los proyectos fueron variados e iban desde diarios de actividad en contexto,

crítica literaria y temáticas político culturales a proyectos productivos agroindustriales relacionados con el Viche y otros productos autóctonos de la región.

4.6.3 Jornada de empoderamiento, liderazgo juvenil y participación política: “semilleros de paz” - municipio de Istmina – departamento del chocó La jornada de empoderamiento, liderazgo juvenil y participación política conto con el apoyo de la oficina territorial del PNUD Chocó y las directivas de la Institución San Pio X.



Figura 9. Jornada de empoderamiento – proyecto Semilleros de Paz.

Los siguientes fueron los objetivos de la jornada:

1. Promover el desarrollo social ejercido a través de los jóvenes mediante la generación de

confianza dentro y entre las comunidades y todas las principales partes interesadas motivando a que los individuos como partes de una comunidad asuman la responsabilidad de sus necesidades sociales y al mismo tiempo proporcionar conocimientos, habilidades y redes para abordarlas

2. Fomentar el espíritu crítico y pro-activo en los estudiantes
3. contribuir a la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el marco de la coyuntura nacional del posconflicto

Coordinadores del evento:

Pasantes Manos a la Paz

- Jesús Buelvas Pérez
- Anggy Katherine Certuche Córdoba
- Cristian Yesid Rangel Sánchez
- Jonnathan Aleicer Cepeda Cala

Se recibió apoyo para llevar a cabo la jornada por parte de:

- PNUD
- British Council
- Institución educativa Normal superior San Pio X

Participantes del evento: Estudiantes de grados Noveno y Décimo de la institución educativa Normal superior San Pio X

Porque es necesario realizar este proyecto de acción social?

Semilleros de paz nace con la intención de contribuir a una cultura de paz y reconciliación, de acuerdo con la necesidad de revertir los efectos materiales y psicosociales que ha dejado el prolongado conflicto armado y social en Colombia.

La mera idea de la consolidación de una cultura de paz en el marco del post-acuerdo apela a la población juvenil en tanto que constituye un sujeto político capaz y responsable de la construcción de una nueva sociedad.

El desarrollo de estos talleres permite que los jóvenes estudiantes conozcan mecanismos de resolución de conflictos y alternativas constructivas de desarrollo personal y colectivo, a partir del estudio didáctico, bilateral y dialogado del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Desarrollo de la Actividad:

En el marco del proyecto social denominado “semilleros de paz” que se viene adelantando en el municipio de Istmina por parte del equipo Manos a la paz / Active Citizens de Istmina y con el apoyo del programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD), oficina territorial Chocó se desarrolló el día sábado 9 de junio del 2018 una jornada extensiva de talleres, donde se trabajaron los módulos: 1. Identidad y cultura; 2. Diálogo Intercultural y 3. Comunidad Local y Comunidad Global utilizando la metodología Active Citizens en la implementación de dichos talleres y distribuidos a lo largo de la jornada.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del colegio San Pio X con estudiantes de los grados noveno y décimo. Se resalta la disponibilidad y la energía de los estudiantes por aprender algo nuevo y participar activamente en la jornada.

El evento consistió en una socialización de los acuerdos de paz, resaltando la importancia del campo en nuestra sociedad, la importancia de la resolución pacífica de conflictos y la realización pro-activa de los estudiantes en actividades en las cuales ellos pueden identificar problemáticas, alternativas y soluciones a determinadas situaciones en su comunidad. Cada tema a tratar traía la actividad propositiva por parte de los estudiantes en eventos que iban desde reconocer las esferas

de poder hasta escenas de teatro en la cual plasmaban situaciones de conflicto y sus posibles soluciones.

Cronograma de la jornada

Tabla 2.

Cronograma de la jornada

Hora	Módulo	Tema	Actividad	Objetivo
8:00 a.m.	Módulo 3: Comunidad local y Comunidad Global	La inequidad social.	“Caminata de poder” “Teatro foro”	Visibilizar la brecha social entre el campo y la ciudad en concordancia con la Reforma Rural Integral y, de modo más general, hacer conciencia de las dificultades de movilidad social.
09:00 a.m.		La participación política.	“El poder en nuestras comunidades”	Apropiar a los estudiantes de los instrumentos pertinentes para la participación política.
09:45 a.m.		Refrigerio		
10:00 a.m.		Pensar el posconflicto	“Elaboración de mapas de la comunidad”	Identificar problemáticas y oportunidades en el territorio.
12:00 m.	Almuerzo			
02:00 p.m.	Módulos 1 y 2: Identidad y cultura;	El impacto de los acuerdos	“Visualizar los cambios que desea ver”	Partiendo de la socialización del Acuerdo Final de Paz, vislumbrar las oportunidades de cambio para la sociedad.
03:45 p.m.	Dialogo intercultural	Refrigerio		

Hora	Módulo	Tema	Actividad	Objetivo
04:00	–		“Sexo o	Partiendo de valorar
05:00			Género”	diferentes perspectivas,
p.m.				considerar la forma en que la cultura puede influir en las suposiciones y las consecuencias que esto puede tener en sociedad

4.6.4 Proyecto de participación política “semilleros de paz” en el marco de la metodología Active Citizens del British Council y los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP Semilleros de Paz es una iniciativa del equipo Manos a la Paz / Active Citizens del municipio de Ismtina, Chocó, que tuvo como objetivo fortalecer en estudiantes de noveno y décimo grado las competencias necesarias para contribuir a una cultura de paz y reconciliación, a través de actividades lúdico- recreativas e interactivas que fomenten el diálogo, el trabajo en equipo, la empatía y la sensibilidad social en temas tales como desigualdad social, y la identificación de problemáticas y oportunidades en su territorio para a partir de ahí encontrar posibles soluciones.

Además de esto, tuvo lugar la socialización, transversal a los talleres, del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera, como ejemplo representativo de la solución pacífica de conflictos, y como documento de entrada para construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

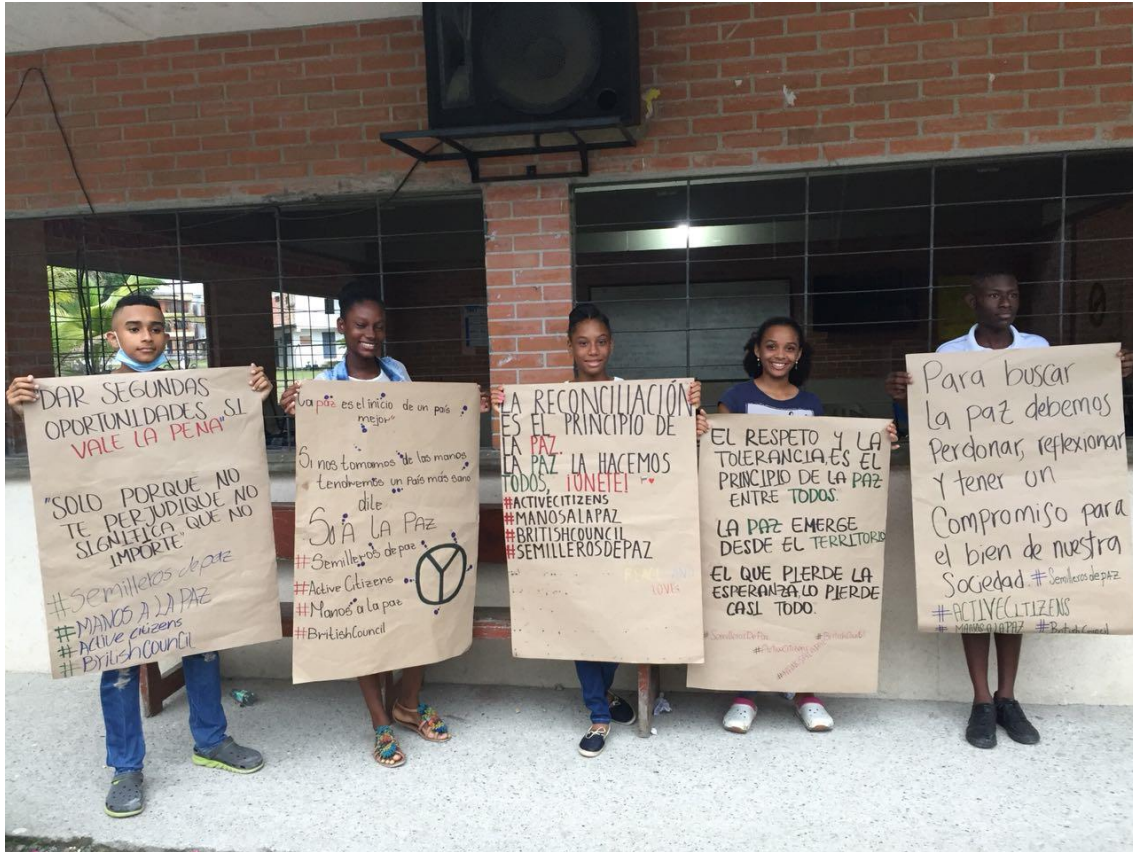


Figura 10. Semilleros de paz.

Semilleros de paz inicio el 19 de abril, cuando el equipo de Manos a la Paz / Active Citizens de Istmina, se reunió con los padres de familia de noveno y décimo grado de la institución Colegio Normal Superior San Pío X, para informarles acerca del proyecto y para solicitar a ellos la respectiva autorización para trabajar con los estudiantes. En dicho espacio, algunos padres de familia firmaron un formato de consentimiento informado en el cual nos permitían trabajar con los estudiantes los temas planeados, así como efectuar el debido registro fotográfico de las actividades.



Figura 11. Semilleros de paz.

Posteriormente, el 26 de abril, tuvo lugar en las instalaciones del Colegio Normal Superior San Pío X, el primer taller, cuyo objetivo era Sensibilizar en torno a la existencia y necesidad del fin del conflicto armado en Colombia. El día 2 de mayo el equipo de Manos a la Paz / Active Citizens realizó el segundo taller agendado, cuyo objetivo era reconocer aspectos de la identidad individual y cultural, promoviendo la empatía y la solidaridad; El 09 de mayo se realizó el tercer taller, en el cual se promovieron y ejercitaron competencias comunicativas propicias para la participación política. Después de esto, el proyecto sufrió una modificación en su cronograma, debido a que el equipo de Manos a la Paz /Active Citizens debió apoyar, en cumplimiento de sus funciones en el municipio de Istmina, el proceso de construcción del PDETE (Programas de desarrollo con enfoque territorial étnico) con el acompañamiento de la Agencia de Renovación del Territorio. En

ese orden de ideas, el 09 de junio tuvo lugar en una única jornada, la formación en liderazgo social y construcción de paz con un grupo de 18 estudiantes del Colegio Normal Superior San Pío X, en la cual se abordaron los siguientes temas: La inequidad social, La participación política, Pensar el posconflicto, y el impacto de los acuerdos.

Por último, el Proyecto de Acción Social "Semilleros de Paz" tuvo como fecha de cierre el lunes 17 de julio, día en el cual los estudiantes recibirán un diploma avalado por la Secretaría de Educación Municipal, que avala su participación en los ocho talleres de formación Active Citizens.

4.6.5 Apoyo al diagnóstico, elaboración y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial en un trabajo articulado con la agencia de renovación del territorio



Figura 12. Asamblea comunitaria étnica.

En el marco de la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico PDETE, para el departamento del Chocó, sustentados en el punto 6.2. Capítulo Étnico y los

principios 6.2.2 y 6.2.3 como base para la implementación del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* en Colombia para los territorios étnicos, se llevaron a cabo acciones dirigidas al reconocimiento de prácticas territoriales ancestrales, el derecho a la restitución y fortalecimiento de su territorialidad, los mecanismos vigentes para la protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente, mediante espacios de concertación autónomos e interculturales entre negros e indígenas acuerdan la implementación de la ruta PDETE, en tres etapas denominadas: I.) Asambleas Comunitarias Étnicas, II.) Asambleas Municipales y III.) Etapa de Construcción del PATR. Para el logro de lo anterior los Consejos Comunitarios Mayores (COCOMIMSA y ACADESAN) y los resguardos indígenas de Puerto Olave, Unión Chocó y San Cristóbal del municipio de Istmina, Chocó, expusieron en la instancia de la Asamblea Comunitaria en los días 11,12 y 13 de junio de 2018 las problemáticas y oportunidades de sus respectivas comunidades e identificaron aquellas que son comunes entre las comunidades afro e indígenas. Dichas problemáticas se identificaron en relación a las 5 líneas estratégicas establecidas por los grupos étnicos en el mecanismo de consulta y que condensan los 8 pilares del PDETE postulados por la Agencia de Renovación del Territorio.



Figura 13. Apoyo técnico en la asamblea comunitaria indígena.

4.6.5.1 Etno-educación rural

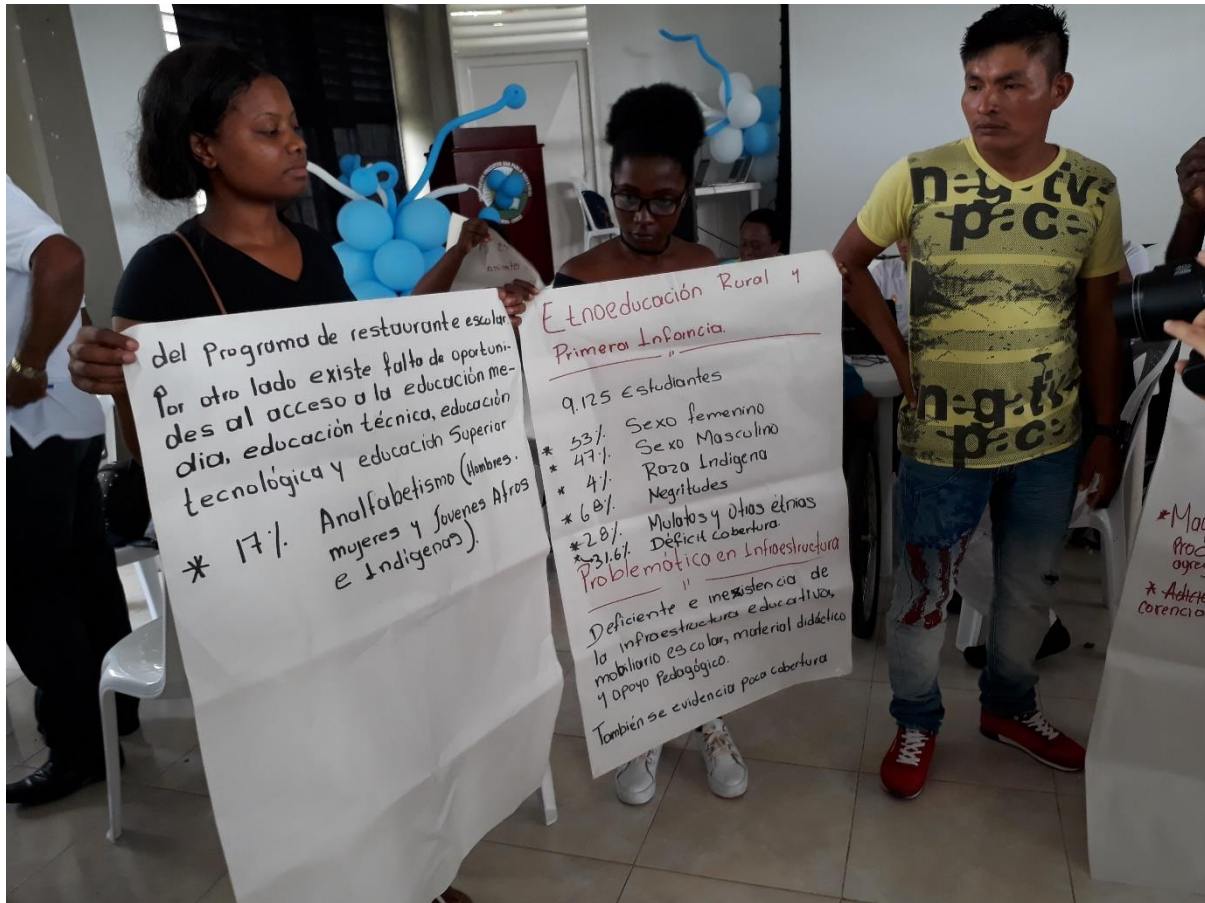


Figura 14. Asamblea comunitaria Étnica.

El municipio de Istmina, según datos de la Secretaría de Salud, Educación y Cultura, atiende en sus establecimientos educativos a 9.125 estudiantes, de los cuales el 53% son de sexo femenino y el 47% de sexo masculino; el 4% es de raza indígena y el 68% negritudes y el 28% mulato y otras etnias.

En lo concerniente a la educación, las comunidades negras e indígenas del municipio de Istmina, Chocó, identificaron problemáticas comunes relacionadas con la infraestructura tales como el mal estado de las instalaciones educativas o la inexistencia de las mismas en algunas

comunidades, así como la deficiencia de implementos y materiales que garanticen una educación de calidad; también resaltaron la carencia de restaurantes escolares en condiciones adecuadas que garanticen una alimentación oportuna y permanente a la población en edad escolar. Esta percepción de las comunidades se corresponde con el diagnóstico ofrecido por el *Plan de Desarrollo de Istmina 2015 – 2019*, según el cual, el déficit de cobertura neta reportado en el año 2014 (31,6%) se debe a la “falta de infraestructura física (aulas de clases, comedores escolares, unidades sanitarias, laboratorios)” (Plan de Desarrollo de Istmina 2015-2019, p. 19).

Por otro lado la falta de oportunidades para el acceso a la educación media, técnica, tecnológica y superior son comunes entre las comunidades negras e indígenas, lo que es causa de una deficiente movilidad social y de altas cifras de analfabetismo entre hombres, mujeres y jóvenes. Según el Plan de Desarrollo, las cifras de analfabetismo ascienden al 17 %, del cual la mayor parte se presenta en zonas rurales (37,5%), lo que representa una brecha si se compara con el porcentaje de la población analfabeta de la zona urbana (12%). Además de esto, las comunidades negras e indígenas del municipio de Istmina presentan una inadecuada atención a la primera infancia tanto por la falta de infraestructura como de la dotación necesaria para una atención de calidad. Por último, se refiere la debilidad en la implementación de la educación propia de los pueblos indígenas y afro.

4.6.5.2 Infraestructura y adecuación del territorio colectivo



Figura 15. Pacto municipal.

En lo referente a la infraestructura y adecuación del territorio colectivo, las comunidades negras e indígenas del municipio de Istmina Chocó, identificaron problemáticas comunes relacionadas con la dificultad en el acceso a medios de telecomunicación e internet, energía eléctrica y transporte fluvial y carretable. En el municipio de Istmina, Chocó, la Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. –DISPAC- es la encargada de prestar el servicio de la energía eléctrica; sin embargo se presenta una brecha en la cobertura de este servicio entre la zona urbana y rural del municipio: el 99,5% de la zona urbana tiene acceso a este servicio y solo un 32,43% de la zona

rural obtiene el servicio de energía eléctrica, en su mayoría a través de plantas generadoras (67,57%), las cuales funcionan solo un 16,67% de las horas del día. Hay que anotar que el 90% de estas plantas se encuentran en mal estado o son de propiedad de los usuarios (Plan de Desarrollo de Istmina 2015-2019, p. 47).

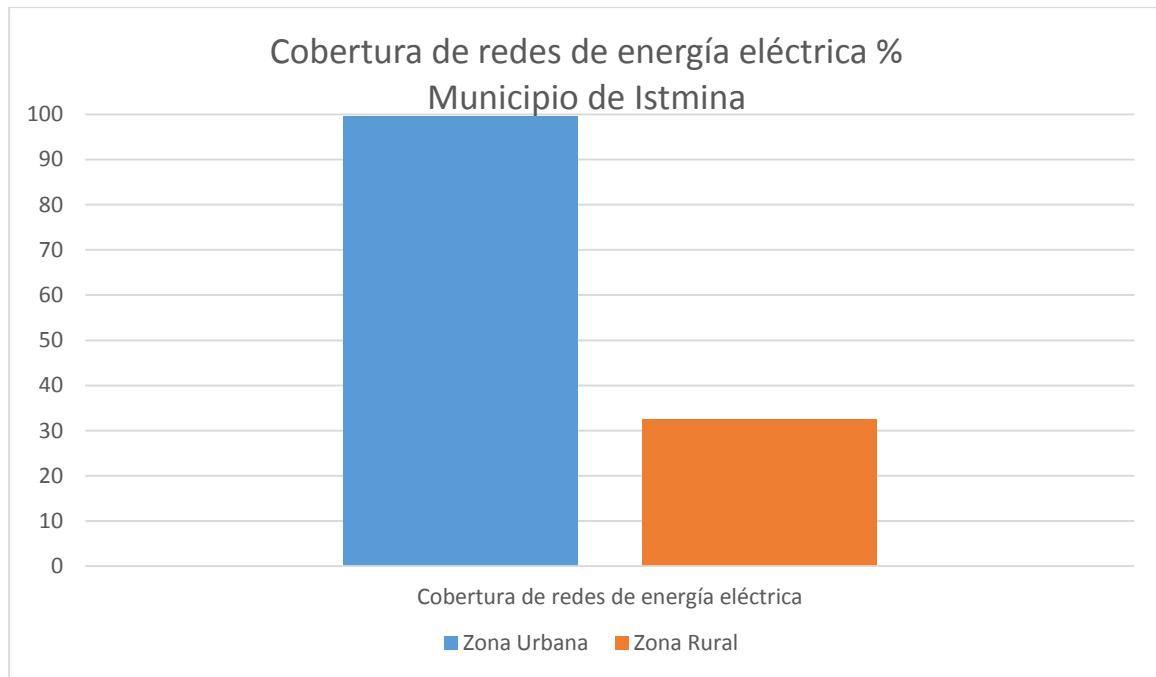


Figura 16. Cobertura de redes de energía eléctrica% Municipio de Istmina

En temas de transporte, las comunidades identificaron dificultades relacionadas con la movilidad vía fluvial y carretable entre las comunidades y hacia la cabecera municipal. Las vías fluviales son las más importantes para el transporte de las comunidades rurales del municipio. Según el diagnóstico ofrecido por el Plan de Desarrollo de Istmina 2015-2019, “este sistema comunica a todos los corregimientos y veredas entre sí y/o con la cabecera municipal; el transporte se realiza mediante canoas manuales y chalupas con motores fuera de borda a gasolina, el transporte fluvial es prestado por dos empresas” (p.46). Tanto el diagnóstico del Plan de Desarrollo

como el diagnóstico realizado por las comunidades en el espacio asambleario, señalan las dificultades en el transporte fluvial como uno de los limitantes del desarrollo socio-económico de las comunidades rurales puesto que, entre otras cosas, no existen muelles portuarios para el cargue y descargue de productos para el abastecimiento de las comunidades asentadas en el margen del río San Juan y sus afluentes (Plan de Desarrollo de Istmina 2015-2019, p. 46). Por otro lado, según el diagnóstico realizado por las comunidades y los datos contemplados en el Plan de Desarrollo, “las vías que comunican a Istmina con los demás Municipios y con su zona rural, son vías en un 100% sin pavimentar, muy vulnerables al agua, permitiendo que en época de lluvias se deterioren fácilmente e impidan la circulación normal de los vehículos” (Ibid, p.45).

4.6.5.3 Ordenamiento ambiental del territorio colectivo rural y uso del suelo

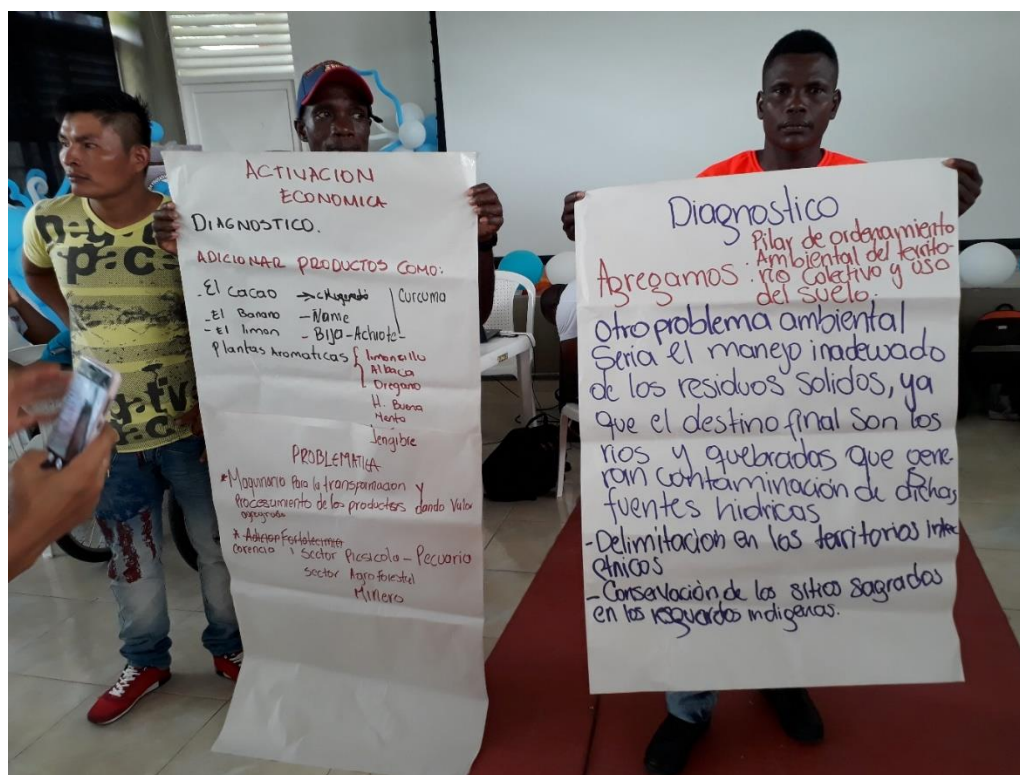


Figura 17. Mesa de trabajo asociación Cocominsa.

En este pilar, las comunidades negras e indígenas de Istmina (Chocó) identificaron problemáticas comunes en sus territorios en lo referente a la erosión, sedimentación, deforestación, contaminación de los ríos y afectación ambiental a causa de la fumigación de cultivos de uso ilícito con glifosato y la minería ilegal.

4.6.5.4 Activación económica y producción agroforestal



Figura 18. Concertación PDETE resguardos indígenas.

Las comunidades negras e indígenas del municipio de Istmina, Chocó, cuentan con terrenos colectivos, los cuales han recibido un uso insostenible, debido al desconocimiento científico de la vocación del suelo. También se referencia la inexistencia de mapas de los suelos, que permitan el aprovechamiento óptimo de sus potencialidades. De otro lado se identifica la invisibilidad de la mujer negra e indígena en la producción agropecuaria y agroforestal. Y por último, se identificó la dificultad para la comercialización de productos, a causa del mal estado de vías terciarias y fluviales, y a la desventaja para el acceso a servicios financieros y maquinaria para el desarrollo de actividades agroforestales.

4.6.5.5 Reconciliación, convivencia y paz



Figura 19. Pendón por la paz y reconciliación (victimas).

Las comunidades negras e indígenas del municipio de Istmina, Chocó, señalan problemáticas comunes referentes a la victimización en razón del conflicto armado interno, como es el temor debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley en Istmina, y el desplazamiento y confinamiento de las personas de sus comunidades de origen. Por otro lado, identifican algunas carencias en sus comunidades tales como la inexistencia de un transporte acuático comunitario, la inexistencia de albergues comunitarios para atender olas invernales y visitantes en las comunidades negras e indígenas, y la reducida oferta cultural y deportiva para que la población haga un uso adecuado del tiempo libre.

4.6.5.6 Etno-salud rural



Figura 20. Autoridades y representantes de comunidades étnicas.

Las comunidades negras e indígenas del municipio de Istmina, Chocó, presentan por igual dificultades para acceder a la atención integral en salud. Esto debido a factores como el mal estado y desabastecimiento de la infraestructura en salud existente en algunos territorios y a la inexistencia de dicha infraestructura en otros, al igual que la falta del recurso humano que garantice la permanente atención en salud a las comunidades, la dificultad para el transporte de enfermos hacia centros de salud especializados, y las dificultades que enfrentan las mujeres para el acceso a una atención integral en salud pertinente, eficaz, permanente y diferencial. Además de esto, refieren pérdida de los conocimientos de medicina ancestral para la atención inmediata y diferenciada de las comunidades, lo que conlleva así mismo el menoscabo de la identidad cultural.

4.6.5.7 Soberanía y seguridad alimentaria

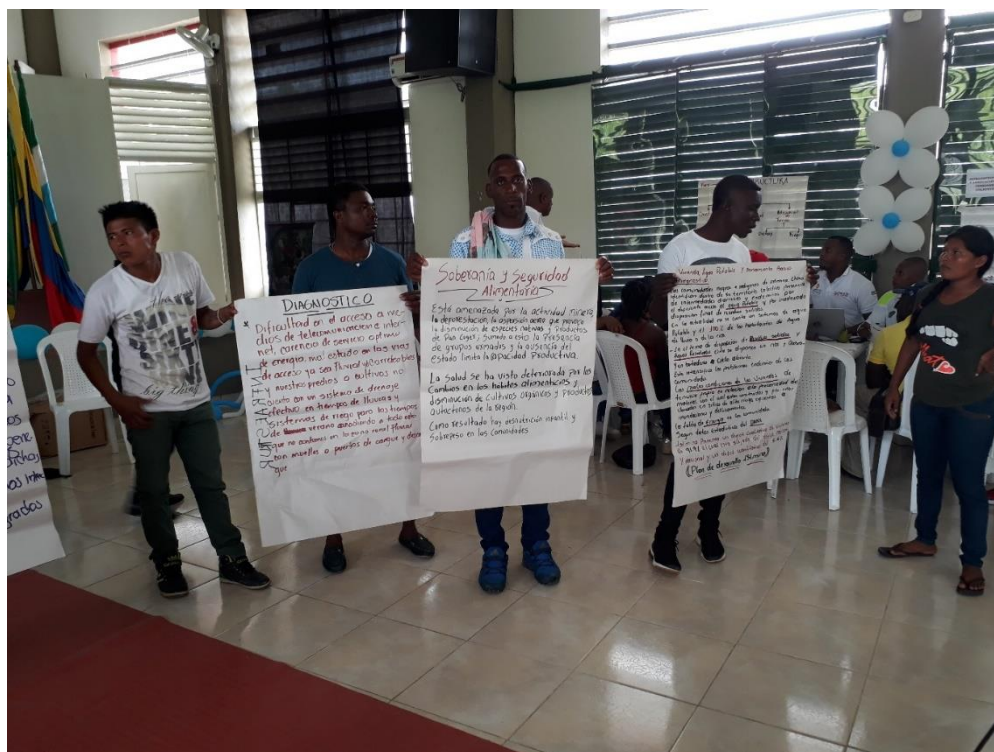


Figura 21. Mesa de trabajo en el pacto municipal.

Es notoria la disminución y pérdida de especies animales tradicionalmente empleadas para la alimentación; por ejemplo, Peces (gugua, mojarra, barbudos, tutunaré, rojizo, sábalo y sabaletas), aves (pabón, perdiz, lora, pava), y otras como: monos, perezosos, osos, armadillo, guatín, zaino, venado, cusumbo, bache y Caracol entre otras.

Entre las causas de dicha disminución se pueden enumerar algunas actividades económicas, y malos hábitos que generan un desequilibrio del ecosistema y contaminación en las aguas: La tala, la fumigación con glifosato, el bombardeo, la explotación de cultivos de uso ilícito, la presencia de grupos armados al margen de la ley, el uso indiscriminado de sustancias químicas en los monocultivos (insecticidas, pesticidas, abonos), cacería masiva e indebida (empleo de sustancias tóxicas tales como el barbasco).

Como consecuencia de este menoscabo de los recursos naturales y migración de las especies de fauna nativa, las comunidades de Unión Chocó, San Cristóbal y Puerto Olave, presentan problemas de desnutrición, desplazamientos “gota a gota” (por familias) hacia la cabecera municipal de Istmina y falta de oportunidades.

Los alimentos que fueron parte de la canasta familiar básica de un hogar a través del tiempo se sostuvieron al menos por unos 10 años línea de tiempo tomada de 1985 hasta 1995, que con la llegada de nuevos modelos económicos (Minería y Cultivos de Usos Ilícitos) introducidos por foráneos, estas bases económicas fueron efímeras y contraproducentes porque dieron fuerza o aceleraron la migración de especies animales que hacían parte de la canasta familiar, cambiaron los hábitos de los dueños de la tierra, pasaron de cultivadores, productores a consumidores. Todo esto se generó por el uso insostenible del suelo bajo un modelo económico informal que solo dejó suelos áridos y comunidades consumidoras, a las cuales la canasta familiar o los productos de pan coger no le garantizan la alimentación de sus habitantes.

4.6.5.8 Vivienda, agua potable y saneamiento básico Las comunidades negras e indígenas del municipio de Istmina, Chocó, identifican dentro de sus territorios colectivos presencia de enfermedades diarreicas y endémicas por el deficiente acceso al agua potable, servicio de saneamiento básico y por la inadecuada disposición final de residuos sólidos. Igualmente identifican las malas condiciones que presentan las viviendas de tenencia propia en relación a la precariedad del material con el cual están construidas y por encontrarse, en un gran porcentaje, en sitios de alto riesgo, expuestas a inundaciones y deslizamientos.



Figura 22. Mesa de trabajo en el pacto municipal.

5. Conclusiones

- La política de Desarrollo rural integral en el marco del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera sienta los pilares hacia una transformación del campo colombiano, mejorando las condiciones de vida de las poblaciones rurales intentando restablecer los efectos del conflicto armado precisamente en un sector que históricamente ha vivido con mayor intensidad los efectos de la violencia, la desigualdad social y la histórica brecha respecto a lo urbano. Dadas las múltiples problemáticas identificadas y las evidentes necesidades básicas insatisfechas producto no solo del conflicto sino de las debilidades institucionales de los entes territoriales, con la construcción de los programas de desarrollo con enfoque territorial se da una alternativa que le permite participar de manera efectiva a la población rural generando espacios de dialogo entre la comunidad e incidiendo directamente en los ejes sobre los cuales se orientara el desarrollo de sus territorios, pues son ellos quienes con la identificación de sus problemáticas, sus potencialidades y sus iniciativas elaboraron el plan de acción para la transformación regional, cuyo objetivo es la transformación estructural de las condiciones de vida de los habitantes del campo colombiano y un desarrollo incluyente.
- El departamento del Chocó requiere por parte del gobierno nacional un apoyo y acompañamiento constante en aras de garantizar un desarrollo incluyente empezando con la cobertura y el fortalecimiento educativo a todos los niveles garantizando oportunidades de crecimiento en cuanto a las potencialidades de las fuentes productivas de la región.

- La oportunidad de trabajar de cerca con poblaciones rurales es una oportunidad excelente para trasladar la academia al servicio de soluciones a las conflictividades reales del país; a través del empoderamiento de los ciudadanos, el fortalecimiento de capacidades y el trabajo en equipo se suministran herramientas necesarias para la construcción de paz y desarrollo en los territorios.
- La socialización de los acuerdos de paz con enfoque en la reforma rural integral como herramienta de empoderamiento político en los jóvenes es una herramienta de poder que les permite reconocer su identidad y cultura a partir de reconocer las potencialidades de su territorio en el objetivo de incidir positivamente en sus comunidades.
- Se reconoció que muchas de las problemáticas existentes en los resguardos indígenas de Puerto Olave, Unión Chocó y San Cristóbal son comunes sobre todo a las problemáticas de las comunidades representadas por el consejo comunitario mayor de ACADESAN y en menor parte con COCOMINSA; aun cuando este último consejo se distancia claramente de las demás poblaciones étnicas por la defensa de la actividad minera en sus territorios, situaciones comunes como la pobreza, el conflicto armado, las fumigaciones con glifosato y en general su situación de vulnerabilidad y carencia de oportunidades evidencia dinámicas que analizadas en sectores como la población femenina resulta aún más evidente la violación al goce y disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales, lo anterior reflejado en indicadores bajos en calidad de vida y fuertes barreras de acceso al mercado laboral.
- Con la elaboración, firma y puesta en marcha del pacto regional para la transformación Rural el municipio de Istmina, eje articulador de la subregión del San Juan, y que cuenta con una población pluriétnica y multicultural, se proyecta en el 2028 (Los PDET son

proyecciones a 10 años) como una región cuya población tiene acceso oportuno a los derechos fundamentales con suficiencia y calidad; viviendo en el territorio en paz, recuperando la legalidad, el bien común para tener una sociedad justa y equilibrada, en armonía con la biodiversidad, el aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales de los saberes espirituales ancestrales, fortaleciendo los procesos organizativos, tomando la educación, la investigación de las ciencias aplicadas como elementos fundamentales para el emprendimiento, la creación de empresas y la transformación del territorio, el crecimiento y desarrollo socioeconómico.

Referencias Bibliográficas

Agencia de Renovación del Territorio, pagina web: www.renovacionterritoio.gov.co

Alcaldía de Istmina, Chocó. Plan de desarrollo 2015-2019 “Construyamos juntos el Istmina que queremos”.

Alcaldía municipal de Istmina, pagina web: www.istmina-choco.gov.co

Alta consejería para el Posconflicto, pagina web: www.posconflicto.gov.co

Bermúdez, E. (2011). Las protestas ciudadanas (paros cívicos) en el departamento del Chocó, como herramienta de presión frente al Estado. Periodo 1967-2004. Bogotá D.C. Universidad Colegio Mayor Nuestra señora del Rosario

Bonet, Reina y Ricciulli (2018). Movimientos sociales y desarrollo económico en Chocó y Buenaventura. Banco de la Republica. Recuperado de <http://http://www.banrep.gov.co/es/publicaciones/documento-de-trabajo-economia-regional-y-urbana-270>

British Council, pagina web: <https://www.britishcouncil.co>

CEPAL, FAO, IICA. (2013). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el caribe. – San José, C.R

Corredor, C. (2010). La política social en clave de derechos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Chayanov, V. A. (1925). La organización de la unidad económica campesina. Ed. Nueva Visión, Argentina, 1974.

Chavarria, A y Pineda, T. (2017) Facilitando el dialogo en los núcleos veredales: Caja de herramientas metodológicas para facilitadores(as) de diálogo en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial. Bogotá, Colombia: Como – Berghof

Corporación Manos Visibles. (2017). Carajo: una narración inicial de las movilizaciones sociales paros cívicos: Chocó y Buenaventura 2017. Ford Foundation.

Cuesta, M. T. (1997). La rebelión Chocoana, el paro cívico de 1987. Medellín: Lealon.

DANE (2016). Informe III Censo Nacional Agropecuario, Bogotá, Colombia

Departamento Nacional de Planeación DNP -OACP (2016). Los Planes de Desarrollo Territoriales como un instrumento de construcción de paz, Bogotá, Colombia

Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Candia, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.DNP CONPES 3819 (2014). Política nacional para consolidar el sistema de ciudades en Colombia, Bogotá

DNP (Departamento Nacional de Planeación) (2005). Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio-2015. (Documento CONPES 091 de 2005)

Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Candia, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.DNP CONPES 3819 (2014). Política nacional para consolidar el sistema de ciudades en Colombia, Bogotá

Escobar, A (1996), Pacífico ¿Desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el pacífico colombiano, CEREC, Bogotá.

FAO. (1998). El estado mundial de la agricultura y la alimentación

FAO/BID. (2007). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe

Garay, L. J. y Vargas, F. (2012). Memoria y Reparación: Elementos para una Justicia transicional Pro Víctima. Bogotá: Universidad Externado de Colombia

Hernández, J.F. (2011). La Chocoanidad en el siglo XX. Representaciones sobre el Chocó en el proceso de departamentalización (1913-1944) y en los movimientos cívicos de 1954 y 1987. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana

IIAP. (Instituto de investigaciones ambientales del Pacífico). (2005). “Esquema de ordenamiento Territorial Municipio de Istmina-Chocó”.

IGAC. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). (2012). Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia / El Instituto. – Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

PNUD. (2011). Colombia rural. Razones para la esperanza. Bogotá: INDH PNUD.

Reyes, A. (2016). Reforma rural para la paz: Penguin Random House grupo editorial

Salcedo, S; Guzman, L. (2014). El concepto de la agricultura familiar en América latina y el caribe Study of Rural Policy in Chile. OCDE (2014).

Pérez, E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva Ruralidad. Nómadas (col), num.20

PNUD (2014). Desarrollo económico Incluyente (DEI): documento conceptual y programático. Colombia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD, pagina web: www.undp.org.co

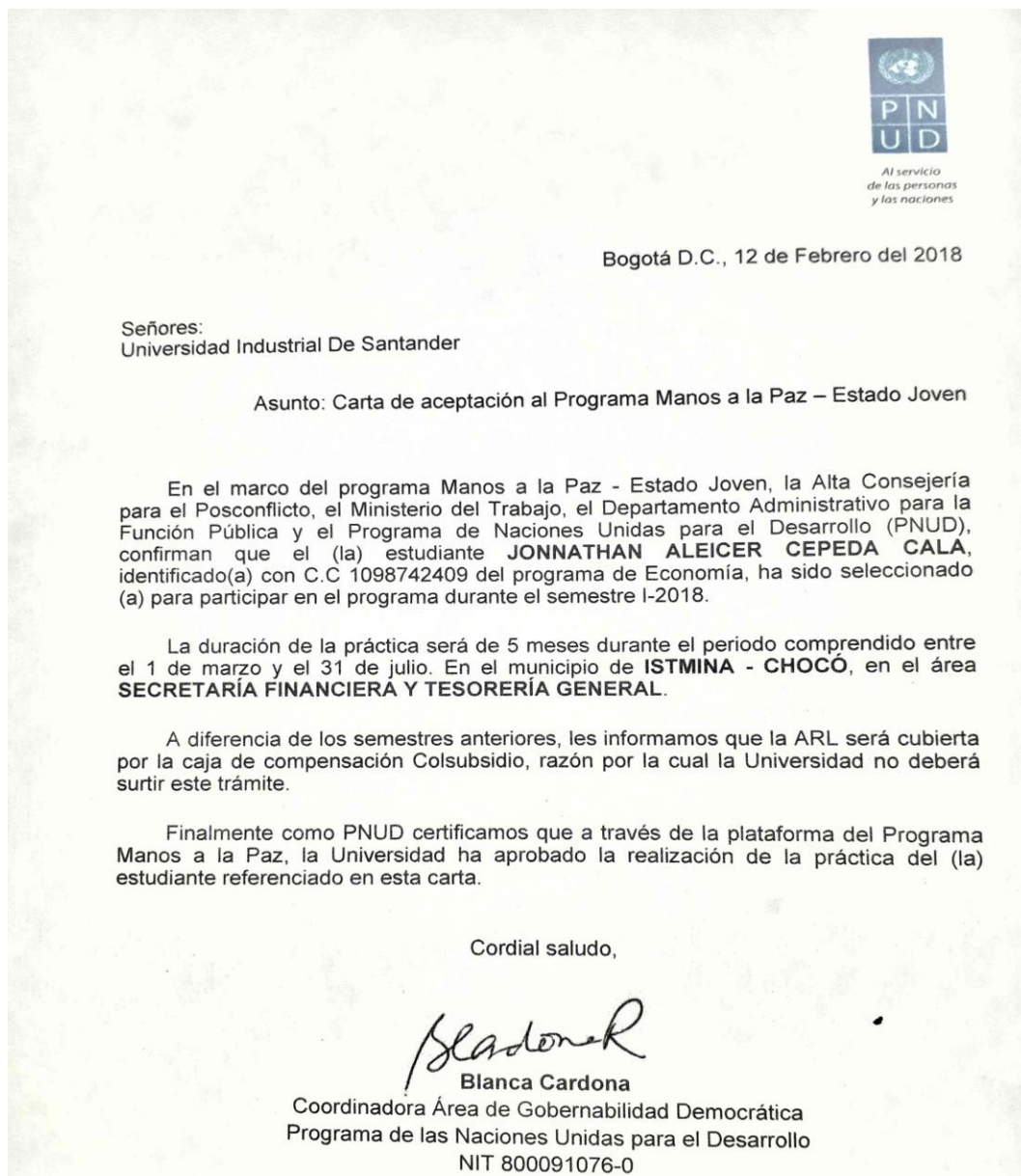
Programa Manos a la Paz, pagina web: www.manosalapaz.com

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Bogotá: Planeta

Wolf, E.R. (1982). Los campesinos. 3° ed. Editorial Labor, SA, Barcelona.

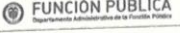
Apéndices

Apéndice A. Carta de aceptación y vinculación al programa manos a la paz



Apéndice B. Acta de inicio de práctica







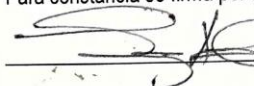
ANEXO 8. ACTA DE INICIO DE PRÁCTICA

(Este modelo contiene la información mínima que debe ser reportada, por lo tanto puede ajustarse su forma o adicionar el contenido que se considere necesario)

VINCULACIÓN FORMATIVA – PROGRAMA ESTADO JOVEN – MANOS A LA PAZ: PRÁCTICAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO	
Número de Resolución: 095	Del Año: 2018
Entidad pública:	ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ISTMINA
Nombre del practicante:	JONNATHAN ALEICER CEPEDA CALA
Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Objetivo de la práctica	APOYAR A LA SECRETARIA FINANCIERA EN LA GESTION DE LOS PROCESOS DEL AREA
Duración	CINCO (5) MESES
Tutor de práctica:	LUZ VANESSA ASPRILLA GARCIA

El (5) de (MARZO) del (2018), se reunieron en la ciudad de (ISTMINA), los suscritos, a saber: (LUZ VANESSA ASPRILLA GARCIA) identificada con cedula de ciudadanía No. (52.704.191), en su condición de tutor del practicante (JONNATHAN ALEICER CEPEDA CALA), identificado con cedula de ciudadanía No. (1098742409), en su calidad de estudiante vinculado formativamente en el marco de "Estado Joven – Manos a la Paz", con el fin de dar inicio a la ejecución de la vinculación formativa.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de (ISTMINA), el (7) de (MARZO) del (2018).



Firma
LUZ VANESSA ASPRILLA GARCIA
CEDULA DE CIUDADANIA No. 52.704.191 (ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ISTMINA)



MUNICIPIO DE ISTMINA
TESORERIA Y FINANCIERIA
NIT. 891680007-2



Firma
JONNATHAN ALEICER CEPEDA CALA
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.098.742.409 (UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER)

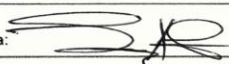
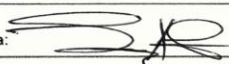
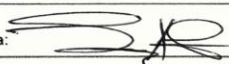
Apéndice C. informe final práctica laboral (formato función pública)



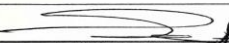





ANEXO 11. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE PRÁCTICA LABORAL
 (Este modelo contiene la información mínima que debe ser reportada, por lo tanto puede ajustarse su forma o adicionar el contenido que se considere necesario)

ASPECTOS GENERALES DE LA VINCULACIÓN FORMATIVA													
VINCULACIÓN FORMATIVA: RESOLUCION N- 095 del 2018													
NOMBRE DEL PRACTICANTE: JONNATHAN ALEICER CEPEDA CALA													
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.098.742.409		CORREO ELECTRÓNICO: Cepedajo93@gmail.com											
DIRECCIÓN: Calle 13 N 29-15		TELÉFONO: 3145871138											
NOMBRE DEL TUTOR:	LUZ VANESSA ASPRILLA GARCIA	CORREO ELECTRÓNICO: luvaasga11@hotmail.com											
OBJETIVO DE LA PRÁCTICA: Apoyar a la secretaria financiera en la gestión de los procesos del área y a la agencia de renovación del territorio en el diagnóstico, elaboración y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial													
DURACIÓN DE LA PRÁCTICA: (5) meses													
Fecha de Inicio: 06/03/2018		Fecha terminación inicial: 31/07/2018											
INTERRUPCIÓN:													
TERMINACIÓN ANTICIPADA:													
CONCEPTO TUTOR Y SUPERVISOR El tutor y el supervisor de práctica, hacen constar que el practicante CUMPLIO (<u> x </u>) INCUMPLIO (<u> </u>) con el objeto de la práctica y demás obligaciones de la vinculación formativa, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del <u> 100 </u> %													
CONSTANCIA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS POR PARTE DEL PRACTICANTE:													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Tenía Bienes a cargo</th> <th style="width: 50%;">Devolución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">SI</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> </tbody> </table>		Tenía Bienes a cargo	Devolución	SI	SI	NO	NO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Verificación</th> <th style="width: 50%;">Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Tutor</td> <td style="text-align: center;">  </td> </tr> </tbody> </table>		Verificación	Firma	Tutor	
Tenía Bienes a cargo	Devolución												
SI	SI												
NO	NO												
Verificación	Firma												
Tutor													

Página 1 de 3
 Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
 PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	 FUNCIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo de la Función Pública	 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN	 ESTADO JOVEN PRÁCTICAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO
OBSERVACIONES			
FIRMA RESPONSABLES			
 LUZ VANESSA ASPRILLA GARCÍA TUTOR DE PRÁCTICA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ISTMINA FECHA: 31 de julio del 2018		 JONNATHAN ALEICER CEPEDA CALA PRACTICANTE UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	

Página 2 de 3

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co

Apéndice D. Certificación de práctica laboral alcaldía municipal de Istmina



ANEXO 12. CERTIFICACIÓN DE PRÁCTICA LABORAL
(Este modelo contiene la información mínima que debe ser reportada, por lo tanto puede ajustarse su forma o adicionar el contenido que se considere necesario)

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO U/O CORRDINADOR/JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ISTMINA
PEDRO MANUEL ASPRILLA PRADO**

HACE CONSTAR:

Que el (la) estudiante **Jonnathan Aleicer Cepeda Cala**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.098.742.409 de Bucaramanga, culminó satisfactoriamente su práctica laboral en el marco del programa "Estado Joven – Manos a la paz", realizada en la Alcaldía municipal de Istmina desde el 6 de marzo hasta el 31 de julio desempeñando las siguientes actividades:

1. Apoyo al diagnóstico, elaboración y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial con la asesoría de la agencia de renovación del territorio, con sus asesores territoriales en temas sociales y proyectos, así como los aspectos logísticos en territorio
2. Apoyo a la secretaria financiera en la gestión de los procesos del área
3. Realización del proyecto semilleros de paz en aras promover la participación política juvenil, la importancia de la ruralidad y la resolución pacífica de conflictos

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 64 de la Ley 1429 de 2010, modificado por el artículo 18 de la Ley 1780 de 2016, para los empleos que requieran título de profesional o tecnológico o técnico y experiencia, **será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas laborales**, contratos de aprendizaje, judicatura, relación docencia de servicio del sector salud, servicio social obligatorio o voluntariados.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de Julio del 2018

Cordialmente,


PEDRO MANUEL ASPRILLA PRADO
**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO U/O CORRDINADOR/JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ISTMINA**

Página 3 de 3

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co

Apéndice E. Certificado de reconocimiento Active Citizens workshop



Apéndice F. certificado cumplimiento de proyecto social con el British Council

Bogotá, 20 de julio de 2018

Jonnathan Aleicer Cepeda Cala

Active Citizens Cohorte 2

Ciudad

**Ref - Agradecimiento: Participación en el programa Active Citizens-
Manos a la Paz, Cohorte 2 (marzo a julio 2018)**

Estimado(a) Jonnathan Aleicer,

El British Council agradece su valioso aporte para la transformación social en el municipio de Istmina, durante estos intensos cinco (5) meses como estudiante Active Citizens. Estamos seguros de que su trabajo ha generado un gran impacto y ha hecho diferencia en la comunidad asignada.

Gracias a su labor, logramos impactar municipios del país donde pocos llegan y hemos abierto oportunidades para futuros proyectos sociales con la juventud en Colombia.

Esperamos que a través de esta experiencia, usted también haya logrado crecer personal y laboralmente al aportar sus habilidades en la implementación de proyectos de acción social.

Le deseamos mucho éxito en sus actividades, esperamos que siga siendo agente de cambios positivos, trabajando siempre como honroso representante de “la última generación de la guerra y la primera de la paz”.

Las puertas de British Council están abiertas y esperamos poder contar con usted en el futuro cercano.

Cordialmente,

Laura Barragán
Directora Educación y Sociedad
British Council, Colombia

Cordialmente,

Ingrid Antolínez Ladino
Facilitador – Active Citizens
British Council, Colombia

Apéndice G. Certificado curso virtual servidor Público



Apéndice H. Certificado curso derechos humanos para servidor Público